

PAISANITO



De "Dios"... no tiene nada...

EL PAÍS

SÁBADO

8

DE NOVIEMBRE DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 • N° 2,818 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

ADVIERTE EL COHEP:

EXTORSIÓN Y CONFLICTIVIDAD POLÍTICA ESTRANGULAN A LAS MICROEMPRESAS

"Sin garantías, con altos impuestos y en ambiente de inseguridad, los negocios no sobreviven".

PÁG. 04

DÍAS CONTADOS PARA NICOLÁS MADURO



SENADO RESPALDA ATAQUES MILITARES DE EE. UU. CONTRA LA NARCOTIRANÍA

Veinte embarcaciones cargadas de droga y más de 66 tripulantes eliminados en dos meses.

PÁG. 12

LIGA NACIONAL
JORNADA 19
SE JUGARÁ
SIN LOS SELECCIONADOS

HOY
3:00 P.M.

5:30 P.M.

7:30 P.M.

MAÑANA
3:00 P.M.

5:15 P.M.

EL PAÍS DEPORTIVO



MUNDIAL JUVENIL
SUB-17 SE HARTO
5 GOLES DE ZAMBIA:
ADIÓS A QATAR 2025

LEGIONARIOS
ARRIAGA Y LEVANTE
A DUELO CON EL
ATLÉTICO DEL
CHOLO SIMEONE
HOY: 11:30 A.M.



VENEZUELA

NARCO DIOSDADO
CABELLO: "CÁRTEL DE
LOS SOLES NO EXISTE"

PÁG. 12



CLIMA

PRONOSTICAN FUERTES
AGUACEROS PARA LA
PRÓXIMA SEMANA

PÁG. 6



ELECCIONES

2,300 DNI SE ESTÁN
ENTREGANDO POR DÍA,
INFORMA EL RNP

PÁG. 2



COPÁN

ACRIBILLAN A BALAZOS
A UNA MUJER Y DEJAN
GRAVE A SU ESPOSO

PÁG. 11

7423354300016

TEMA DEL DÍA

INSTITUCIONES CIVILES Y MILITARES

HONDURAS DESPLEGARÁ 50 MIL AGENTES PARA GARANTIZAR ELECCIONES SEGURAS Y EN PAZ

Policía Nacional y Fuerzas Armadas anuncian coordinación histórica para resguardar el proceso electoral del 30 de noviembre, con énfasis en el respeto a la voluntad popular y la transparencia del CNE.



El director general de la Policía Nacional, Manuel Aguilar Godoy, ofreció una conferencia de prensa en la que brindó detalles sobre las acciones de seguridad.

TEGUCIGALPA. Honduras se prepara para unas elecciones generales calificadas como históricas, no solo por su trascendencia política, sino también por el imponente dispositivo de seguridad que acompañará la jornada. Cerca de 50 mil funcionarios entre policías y militares serán movilizados en todo el territorio nacional para garantizar el derecho al voto de más de seis millones de ciudadanos.

El director de la Policía Nacional, Manuel Aguilar Godoy, aseguró que la prioridad es proteger al pueblo hondureño y preservar un ambiente de paz.

“Estas elecciones se van a desarrollar en paz y como somos los hondureños: un pueblo noble, con efervescencia política, pero dentro del marco de la ley”, expresó.

Agregó que la meta institucional es brindar confianza y tranquilidad. “Queremos que Honduras sea uno de los países más seguros del continente y que esta fiesta democrá-

DATO

El proceso de elecciones generales 2025, será uno de los más vigilados. Según información oficial, el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Honduras acreditó 68 organizaciones observadoras: 43 nacionales y 25 internacionales.

tica transcurra en orden y respeto”, sostuvo.

Compromiso de las Fuerzas Armadas

El jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, destacó la “coordinación histórica” entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

“Dos instituciones creadas hace más de dos siglos con la misión

de garantizar la convivencia social y la democracia”, dijo.

Hernández reafirmó que los uniformados velarán porque la voluntad del pueblo expresada en las urnas sea respetada, enfatizando que los resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE) “serán confiables, transparentes y democráticos”.

FIESTA CÍVICA Y ALTERNABILIDAD

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, resaltó que el operativo conjunto tiene como propósito garantizar elecciones libres y pacíficas.

“El pueblo hondureño debe sentirse tranquilo, seguro y asistir masivamente a ejercer su derecho constitucional”, afirmó.



minutos, lo que —según afirmó— agiliza el acceso de los ciudadanos a su identificación.

No obstante, varios capitalinos discrepan de esa versión y aseguran que el proceso puede extenderse hasta un mes, lo que genera inquietud ante la cercanía de la jornada electoral.

RNP entrega más de 2,300 DNI diarios a menos de un mes de las elecciones

TEGUCIGALPA. El Registro Nacional de las Personas (RNP) informó que actualmente entrega un promedio de 2,300 Documentos Nacionales de Identificación (DNI) al día, en medio de la intensa demanda generada por la proximidad de las elecciones generales del 30 de noviembre.

Según la oficial de atención al cliente del RNP, Tatum Ruiz, los hondureños están acudiendo masi-

vamente a las oficinas y kioscos habilitados para realizar su enrolamiento o solicitar reposición del documento. Explicó que el tiempo estimado entre la solicitud y la entrega varía: los trámites regulares pueden tardar entre 10 y 12 días, mientras que en los kioscos el proceso se completa en apenas cuatro o cinco días.

Ruiz añadió que una vez finalizado el trámite, el retiro del DNI en las oficinas del RNP demora solo cinco



LO MÁS COMENTADO

El exfiscal general de la República y exministro de Transparencia, Edmundo Orellana mencionó que las recientes declaraciones el jefe de las FF.AA. son “gravísimas”, al asegurar que identificó al militar implicado presuntamente en los retrasos de las maletas del transporte en primarias, a lo cual pidió que el responsable sea entregado al Ministerio Público (MP).

Inadmisble solicitud de antejuicio que pidió el MP contra magistrados del TJE

TEGUCIGALPA - El Poder Judicial hondureño declaró “inadmisble” la solicitud de antejuicio presentada por el Ministerio Público contra los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Mario Flores Urrutia y Mirian Suyapa Barahona.

Así lo informó el oficial de comunicaciones de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Melvin Duarte, quien detalló que la determinación del órgano colegiado (Ad-Hoc) fue unánime al considerar que los magistrados del TJE no gozan de la prerrogativa del antejuicio.

De acuerdo al fallo de la sala Ad-Hoc, los magistrados del TJE tienen las mismas prerrogativas de los jueces de la Suprema Corte, de acuerdo al artículo 47 de la Ley Orgánica y Procesal Electoral no gozan del derecho del antejuicio, asimismo lo establece de la misma forma el artículo 421 del Código Procesal Penal.

La resolución será notificada a los demandantes el lunes 10 de noviembre, y el MP tendrá un término de 24 horas para presentar el recurso de reposición si lo consideran oportuno.

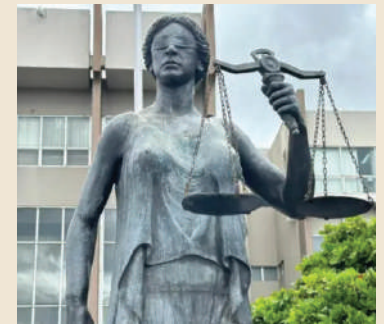
Los magistrados especiales tomaron en cuenta la solicitud del procedimiento de antejuicio que pidió el MP y no propiamente los hechos denunciados por presunto prevaricato judicial.

RELACIÓN DE HECHOS

El pasado lunes, la Unidad Especializada Contra Delitos Electorales (UECDE), presentó solicitud de antejuicio ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) contra los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Mario Alberto Flores Urrutia y Miriam Suyapa Barahona Rodríguez, por el delito de prevaricato judicial.

Ambos funcionarios, sin la participación del tercer miembro que conforma el Pleno, emitieron resoluciones contrarias a la ley ordenando al Consejo Nacional Electoral (CNE) la inscripción de dos ciudadanos como candidatos a diputados, señaló el MP en la solicitud ante la CSJ.

El 27 de octubre los magistrados resolvieron de manera irre-



gular una recusación interpuesta por un ciudadano que cuestionaba la imparcialidad de uno de ellos, en un caso vinculado a dos recursos de apelación sobre solicitudes de inscripción de candidaturas, agregó el ente acusador del Estado.

Según los hechos, los magistrados rechazaron dicho incidente sin seguir el procedimiento que establece la Ley Orgánica y Procesal Electoral, el cual exige la formación de una pieza separada, la notificación al magistrado recusado, la suspensión temporal del expediente principal y la convocatoria de un magistrado suplente. En lugar de ello, los dos magistrados resolvieron la recusación por su cuenta, sin conformar el quórum conforme a ley.

Ese mismo día, ambos magistrados admitieron y resolvieron las recusaciones en una clara contravención a la normativa que regula ese Tribunal, ya que tomaron decisiones sin la participación del tercer magistrado propietario ni la convocatoria de un suplente, pese a que la ley establece que el Pleno solo puede sesionar válidamente con la presencia de los tres miembros propietarios o, al menos, dos propietarios y un suplente, subrayó la Fiscalía.

El 28 de octubre de 2025, los dos magistrados dictaron sentencia definitiva, declarando con lugar los recursos y ordenando al CNE la inscripción inmediata de los ciudadanos como candidatos a diputados. Esta decisión se tomó pese a que el TJE no estaba debidamente integrado, sin convocar al tercer magistrado propietario ni a un suplente, y a sabiendas de que la ley exige la participación de los tres miembros para sesionar y resolver válidamente. En consecuencia, las resoluciones fueron emitidas de manera ilegal, al margen del procedimiento establecido en la Constitución de la República y la Ley Electoral, agregó. JS

EXPLOSIÓN ROJA

DOMINA CUALQUIER TERRENO

TALON 1000X



2 PLAZAS

Descuento Explosivo
L55,000

PRECIO BOMBA
L735,000

PRECIO NORMAL
L790,000



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

EXIGEN ACCIONES CONTRA EL CRIMEN

COHEP ALERTA : OCHO DE CADA DIEZ MICROEMPRESAS CIERRAN POR EXTORSIÓN

Gabriel Molina advierte que el aumento de la extorsión empuja a los emprendedores hacia la informalidad

TEGUCIGALPA. La extorsión se ha convertido en una de las principales causas del cierre masivo de microempresas en Honduras, según advirtió el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep). La creciente inseguridad, combinada con la falta de apoyo financiero y las cargas tributarias, está sofocando al sector emprendedor y provocando la desaparición de miles de negocios cada año.

El gerente de Empresas Sostenibles del Cohep, Gabriel Molina, explicó que el 80% de las microempresas no logra superar su primer año de operación, un dato alarmante que refleja el impacto directo del crimen organizado sobre la economía formal.

“La extorsión es un tema bien importante que hay que atenderlo. Ha estado creciendo y está generando mucha afectación. Estamos viendo que el sector formal de la economía se está pasando a la informalidad, y eso no es bueno para nadie”, declaró.



Los cobros ilegales realizados por grupos criminales han llevado al cierre masivo de microempresas y emprendimientos de reciente creación.

DATO

En 2024 más de 35 mil negocios cierran cada año en Honduras a causa de la extorsión, según estudios que advierten el impacto devastador de este delito en el sector emprendedor.

microempresas representan el 90% del tejido económico hondureño, generando ingresos y empleos esenciales para miles de familias. Sin embargo, advirtió que la falta de un entorno seguro está provocando que muchos opten por abandonar sus actividades o refugiarse en la economía informal.

INSEGURIDAD Y FALTA DE GARANTÍAS

Molina destacó que la llamada “mortalidad empresarial” se debe tanto a problemas internos de gestión como a factores externos, principalmente la extorsión, la inseguridad y la inestabilidad política. “Cuando un emprendedor no tiene garantías, enfrenta altos impuestos y se siente inseguro, es muy difícil que su negocio sobreviva”, agregó. El representante del sector privado recordó que las

LLAMADO AL GOBIERNO

Molina pidió al Estado impulsar mecanismos de crédito accesibles y políticas de apoyo sostenibles para fortalecer al pequeño empresario, y urgió a las autoridades de seguridad a combatir la extorsión con mayor contundencia.

“Es necesario actuar con rapidez para brindar confianza a los emprendedores, proteger la inversión y garantizar el desarrollo económico local”, enfatizó.

CAH: Demora en del material electoral pone en riesgo las elecciones



TEGUCIGALPA. El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, alertó que el retraso en la adjudicación del contrato para el transporte del material electoral podría afectar el cronograma de los comicios generales.

Explicó que el CNE realiza un proceso de contratación expedita que debería concluir “a más tardar el próximo martes o miércoles”, antes del 20 de noviembre, cuando está programado el banderillazo de salida de los contenedores hacia todo el país.

Solórzano señaló que el Estado no cuenta con la capaci-

dad logística para asumir esta tarea, por lo que será indispensable contratar empresas privadas con experiencia. “Ninguna institución del Estado, ni siquiera las Fuerzas Armadas, dispone de los contenedores necesarios; este trabajo debe hacerlo el sector privado”, afirmó. Agregó que la injerencia del Ministerio Público en procesos anteriores generó temor entre los transportistas, provocando desconfianza y demoras.

El titular del CAH instó al CNE a restablecer la confianza institucional y culminar cuanto antes el proceso de contratación.



LO MÁS COMENTADO

Con el objetivo de conocer los planes de gobierno municipal de los aspirantes a dirigir la Municipalidad del Distrito Central durante los próximos cuatro años, el (COHEP) y la organización juvenil ESPACIOH realizaron el foro “Juventud y Alcaldía, propuestas para nuestra capital”, un encuentro destinado a promover el diálogo entre la juventud y líderes locales.

José Jaar: “Los nacionalistas marchamos por la paz, no por el caos”



TEGUCIGALPA. El diputado y médico del Partido Nacional, José Jaar, anunció la realización de una caminata nacionalista este sábado 8 de noviembre, con el propósito de exigir elecciones limpias, transparentes y pacíficas, a menos de un mes de los comicios generales en Honduras.

Jaar subrayó que las movilizaciones nacionalistas se caracterizan por su civismo y orden, diferenciándolas de las del oficialismo. “No nos gusta romper cristales, invadir

negocios ni manchar paredes. Después de una marcha nacionalista, las calles quedan limpias”, enfatizó el legislador.

El diputado recalcó que la actividad tiene como objetivo enviar un mensaje de paz al país y al mundo, destacando el compromiso del nacionalismo con la convivencia y el respeto. “Queremos que sepan que los hondureños respetamos la tranquilidad y la convivencia. Esta manifestación es para demostrar que pedimos paz”, expresó.

ASJ advierte deterioro del proceso electoral y llama a defender la democracia hondureña

TEGUCIGALPA. El director de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Carlos Hernández, advirtió un preocupante deterioro del proceso electoral hondureño, marcado por ataques sistemáticos y acciones que —según dijo— buscan socavar la democracia.

Señaló como factores de riesgo la participación política del Ministerio Público, la judicialización de decisiones electorales y el actuar de ciertos líderes institucionales contrarios a los principios democráticos.

Hernández respaldó el reciente comunicado de Transparencia Internacional, al considerarlo una voz de alerta sobre la fragilidad del proceso electoral en Honduras.

“Valoramos mucho el co-



municado de Transparencia Internacional, la organización global más grande que trabaja por la democracia y la lucha contra la corrupción. Su preocupación refleja lo que venimos advirtiendo desde hace meses: que hay sectores interesados en debilitar el sistema democrático”, afirmó.

FE, LÁGRIMAS Y ARREPENTIMIENTO

MIDENCE OQUELÍ: “ACEPTO MI GRAN ERROR Y PIDO PERDÓN A HONDURAS Y A MI MADRE”

Durante su audiencia de sentencia, el exdiputado liberal asumió su responsabilidad por conspirar para traficar drogas hacia Estados Unidos, mientras pedía clemencia al juez Lewis Kaplan.

CON INFORMACIÓN DE XIOMARA ORELLANA, PERIODISTA DE TUNOTA.COM

NUEVA YORK. Con el rostro envejecido, la mirada baja y las manos esposadas, Midence Oquelí Martínez Turcios enfrentó este viernes al juez Lewis Kaplan en la Corte del Distrito Sur de Nueva York. Vestido con el uniforme caqui de los reclusos, el exdiputado hondureño habló por primera vez sobre su culpabilidad en el delito de conspiración para traficar drogas hacia Estados Unidos, admitiendo: “Acepto mi gran error y estoy arrepentido por todo el daño que se ocasionó con mi participación en la conspiración”.

Con voz temblorosa, Oquelí agradeció “a su Padre Celestial” por darle fortaleza y citó un pasaje bíblico de Isaías



Midence Oquelí Martínez Turcios, exdiputado hondureño, compareció esposado ante el juez Lewis Kaplan en Nueva York.

55:6-7. Aclaró, sin embargo, que no comparte las acusaciones vertidas en su contra por De-

vis Leonel Rivera Maradiaga, exlíder de Los Cachiros: “Todas esas terribles cosas que ha-

dicho de mi persona las perdono en el nombre de Jesús. Pido a Dios que lo perdone y que sal-

DATO:

La audiencia fue reprogramada para el 4 de diciembre de 2025, fecha en la que conocerá cuántos años de prisión deberá cumplir. Ese día, el exdiputado sabrá si sus palabras de fe y arrepentimiento logran conmovir al juez que definirá su destino.

ve su alma para que pueda cambiar”, expresó, ante una sala que escuchaba en silencio.

El excongresista liberal pidió perdón al gobierno y pueblo de Estados Unidos, a Honduras y a su madre, reconociendo el daño emocional causado a su familia. “Honorable juez Kaplan, le pido tenga piedad de mi familia y de mí. Permítame regresar a mi país y ayudar a quienes andan en la oscuridad a buscar el camino hacia Dios”, suplicó.

Fiscalía apelará decisión judicial que permite libertad del diputado Nelson Márquez

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público (MP) anunció que apelará la resolución emitida por un juez natural que permitió la libertad del diputado nacionalista y exdirector de SEDECOAS-FHIS, Nelson Márquez Euceda, acusado junto a otros exfuncionarios de cometer un fraude superior a 3,084 millones de lempiras en perjuicio del Estado de Honduras. Según el comunicado, el caso se originó tras el huracán Mitch, mediante un contrato irregular y un laudo arbitral sin validez legal.

La resolución judicial modificó las medidas cautelares que mantenían a los acusados bajo arresto domiciliario, sustituyéndolas por restricciones menores, como la prohibición de salir del país, la obligación de firmar ante la Corte Suprema de Justicia y el pago de fianzas millonarias. Además de Márquez, fueron beneficiados Martha Vicente Doblado Andara, Juan Fernando Madrid Lezama, Caronte Rojas Zavala, Irisabel Miranda Hernández, Raymond



Esau Gradiz y Eva Vásquez Villanueva.

El MP calificó la decisión como contraria al interés de justicia y advirtió que apelará el fallo por considerar que debilita la lucha contra la corrupción y pone en riesgo la recuperación del daño causado al erario público. “La modificación de las medidas cautelares resulta contraria a derecho, debido al enorme daño ocasionado a las arcas del Estado”, enfatizó la institución.

Gobierno entrega 180 acuerdos laborales para fortalecer el sistema de salud



TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud oficializó la entrega de 180 acuerdos laborales a médicos, enfermeras y personal de apoyo del Hospital Escuela, en un acto que busca fortalecer el sistema sanitario y reconocer el esfuerzo del personal que sostiene la atención en el principal centro asistencial del país.

La ministra de Salud, Carla Paredes, destacó que esta medida representa un acto de justicia laboral y estabilidad para los trabajadores del sector. “Este proceso garantiza mejores condiciones para

quienes están en la primera línea del servicio a la población hondureña”, afirmó.

Paredes subrayó que la entrega forma parte de una política nacional de regularización progresiva del personal sanitario, impulsada por la presidenta Xiomara Castro, con el objetivo de asegurar una atención médica digna y de calidad. “La Presidenta mantiene su compromiso de fortalecer el sistema público de salud y dignificar a quienes velan por el bienestar del pueblo”, concluyó.



LO MÁS COMENTADO

importante, el público estadounidense, creemos nosotros, necesita saber cada vez más lo que está pasando en América Latina, en América del Sur, en nuestro Caribe. Los procesos de reafirmación de una nueva independencia, de nuevos modelos económicos, sociales

DEL 12 AL 18 DE NOVIEMBRE

PRONOSTICAN LLUVIAS INTENSAS Y RIESGO DE INUNDACIONES EN HONDURAS

El experto en cambio climático, César Quintanilla, advirtió que varios sistemas tropicales y extratropicales podrían provocar precipitaciones por encima de lo normal en gran parte del país.

TEGUCIGALPA. Honduras se prepara para una semana de lluvias intensas y persistentes entre el 12 y el 18 de noviembre, de acuerdo con el especialista en cambio climático César Quintanilla, quien alertó que distintos modelos meteorológicos internacionales coinciden en que el país experimentará precipitaciones por encima de los niveles normales.

El experto explicó que la presencia de fenómenos tropicales y extratropicales estaría afectando la región centroamericana, alterando el comportamiento atmosférico y generando lluvias más abundantes

ADVERTENCIA



El experto explicó que tras la salida de la onda tropical número 40 y el debilitamiento del frente frío número 12 en Cuba, el clima en Honduras mostrará una mejoría temporal. Sin embargo, advirtió que el riesgo aumentará nuevamente en los próximos días, por lo que recomendó mantener la vigilancia y actuar con prudencia ante posibles cambios.

en las zonas norte, occidente y centro del territorio hondureño, donde suelen concentrarse los mayores acumulados.

Ante este panorama, Quintanilla hizo un llamado a las autoridades de protección civil y a la ciudadanía a extremar precauciones, ya que los suelos permanecen saturados por las lluvias recientes. “Diferentes modelos, incluso de la NOAA, indican el mismo comportamiento. Seguimos bajo riesgo y es momento de prevenir”, advirtió el experto, quien recordó que la temporada ciclónica aún sigue activa en el país.



La población hondureña debe permanecer en alerta y fortalecer las medidas de prevención.



El cartón de huevo alcanza los 105 lempiras y golpea el bolsillo de los sampedranos

TEGUCIGALPA. El precio del huevo volvió a subir esta semana, registrando un incremento de cinco lempiras en todos los tamaños, según comerciantes de los mercados de San Pedro Sula. En algunos puestos, el cartón de unidades grandes ya se vende a 105 lempiras, mientras que en Tegucigalpa el precio pasó de 90 a 95 lempiras. “Está a 105 el cartón de huevos grandes; ha habido incremento en todos los tamaños, y los distribuidores nunca explican por

qué”, lamentó Kenia Jiménez, vendedora del mercado Dandy.

En la capital, el cartón de huevos pequeños subió de 81 a 85 lempiras, y el de unidades medianas de 72 a 75, afectando directamente el consumo diario de las familias. Aunque los monitoreos oficiales mantienen los precios estables, los vendedores prevén nuevos aumentos en las próximas semanas ante la mayor demanda de la temporada navideña y de fin de año.



Gasolina súper baja de precio, pero diésel y queroseno vuelven a subir desde el lunes

TEGUCIGALPA. A partir del lunes 10 hasta el domingo 16 de noviembre, los combustibles en Honduras tendrán ajustes mixtos en sus precios, según informó la Secretaría de Energía. La gasolina súper será el único derivado que reflejará una rebaja de 0.20 centavos, fijando su nuevo valor en 101.16 lempiras por galón, mientras que la gasolina regular subirá 0.08 centavos, alcanzando los 94.09 lempiras.

El queroseno y el diésel también presentarán aumentos, de 0.47 y 0.59 centavos respectivamente, situando sus nuevos precios en 78.47 y 88.26 lempiras por galón. En contraste, el GLP vehicular bajará 0.28 centavos y se cotizará en 44.57 lempiras, mientras que el GLP doméstico permanecerá congelado en 238.13 lempiras como parte del acuerdo anual de estabilización.



ENEE inicia modernización de la hidroeléctrica Cañaveral con inversión de L812 millones

TEGUCIGALPA. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) comenzó los trabajos de remodelación y modernización de la central hidroeléctrica Cañaveral, un proyecto que busca actualizar por completo el sistema de generación de energía con tecnología automatizada y digital.

El ministro de Energía y gerente interino de la ENEE, Erick Tejada, informó a través de su cuenta en X que la orden de inicio fue dada junto al embajador de Japón, Kazuhi-

ro Nakai, país que coopera en la ejecución del proyecto. La planta, con una capacidad instalada de 29 megavatios, sustituirá las turbinas originales de los años 60, optimizando su rendimiento y eficiencia.

Tejada destacó que esta intervención, valorada en 812 millones de lempiras, convertirá a Cañaveral en una central hidroeléctrica del siglo XXI, fortaleciendo la capacidad energética nacional y contribuyendo a la sostenibilidad del sistema eléctrico hondureño.

RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS

EN EL CIADI GENERADORES DE ENERGÍA RETIRAN DOS DEMANDAS POR \$400 MILLONES

Las empresas reclamaban, en conjunto, 400 millones de dólares estadounidenses, por supuestos incumplimientos de obligaciones internacionales atribuidas al Estado de Honduras.

HONDURAS. La Procuraduría General de la República (PGR) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), informaron que, el 29 de octubre de 2025, la Secretaría General del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), con sede en Washington D.C., registró la discontinuación de dos procedimientos arbitrales interpuestos contra el Estado de Honduras.

Los casos son; Scatec ASA c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/12) y Norfund and KLP Norfund Investments AS c. República de Honduras (Caso CIADI No. ARB/23/13).



Las demandas ante el CIADI quedaron retiradas beneficiando al estado de Honduras.

RESULTADO DIRECTO

Como resultado directo de estos acuerdos, las empresas generadoras decidieron retirar las demandas internacionales, reconociendo la validez y legitimidad del proceso de renegociación.

Las empresas reclamaban, en conjunto, 400 millones de dólares estadounidenses por supuestos incumplimientos de obligaciones internacionales atribuidas al Estado de Honduras.

En el marco de la Reforma

Energética, la ENEE llevó a cabo un proceso de renegociación de contratos de generación privada (PPAs). Se suscribieron 18 adendas contractuales, posteriormente aprobadas por el Congreso Nacional, mediante las cuales se acordaron reducciones de precios, renuncia a incentivos y extensión de plazos contractuales.

Esta renegociación permitió ahorros anuales superiores a L. 2,000 millones y más de L. 30,000 millones proyectados a lo largo de la vida de los contratos.

Gracias a estas medidas, se logró también la reducción sostenida de la tarifa eléctrica nacional en un 28.81% durante la actual administración, aliviando la carga económica de hogares y empresas hondureñas.

El retiro de las dos demandas ante el CIADI elimina una contingencia fiscal superior a L. 10,500,000,000.00 (diez mil quinientos millones de lempiras), lo que demuestra la efectividad de la estrategia jurídica y la solidez de la Reforma Energética.



La ambulancia quedó a disposición de la comunidad.

Entregan moderna y equipada ambulancia a Cuyamel

OMOA, CORTÉS. Una ambulancia nueva ingresó a Cuyamel, en el municipio de Omoa, para el servicio de los pobladores del sector y sus alrededores para que brinde atención con calidad, totalmente gratuita, informaron las autoridades.

Esta unidad llega en un momento muy oportuno con tecnología de punta y se le incorporará personal capacitado para dar facilidad médica eficiente, tanto en el sector como en sus alrededores, asegurando una respuesta rápida ante cualquier situación.

Fue el diputado Osman les Chávez que en presencia de coordinadores municipales de salud y de la alcaldía Isis Fajardo, que realizó la entrega a los encargados de la clínica de emergencia maternidad.

Explicaron que esta ambulancia facilitará la movilidad de pacientes en la zona, mejorando la atención y respuesta en situaciones de emergencia en los Municipios de Puerto Cortés y Omoa.

Aparte de nueva la unidad llega equipada con una dotación de medicamentos indispensables que será manejado con personal especializado que estará monitoreado desde un centro de operaciones.

Inauguran primera expo turística porteña

PUERTO CORTÉS. La primera expo feria porteña de Turismo quedó inaugurada, donde los emprendedores de este rubro presentan destinos, promociones y se conectan operadores turísticos para ofertarlos a nivel nacional e internacional.

Se trata de una actividad bien planificada por el sector público para impulsar el turismo nacional y presentar promociones de diversas empresas turísticas locales y potenciar el municipio como referente nacional, dijo la alcaldesa María Luisa Martell.

Este evento que ha reunido a hoteleros, restauranteros, operadores de Turismo, emprendedo-

res, también tiene como invitados a los alumnos de bachillerato en Turismo del instituto oficial Franklin Delano Roosevelt.

Durante dos días los asistentes a la expo feria disertarán sobre Tendencias sobre Turismo Sostenible y Responsable, Marketing Digital y Redes Sociales, diseño de Paquetes Turísticos Innovadores, Servicios y Atención al Cliente.

Además, habrá capacitación sobre turismo comunitario y desarrollo local, rescate de la gastronomía, demostración de chefs invitados, seguridad, rueda de negocios, conectando empresarios y emprendedores y finalmen-



La inauguración reunió al sector turístico porteño.

te un atardecer cultural.

“Puerto Cortés abre sus puertas al turismo, la cultura y la proyección de nuestro municipio ante el país y el mundo e incluimos la cultura viva del litoral garífuna, donde hay bonitas y un acceso garantizado” dijo en la oficina local de turismo.

Indicaron que es una oportunidad para ser parte de esta experiencia que impulsa el desarrollo local y promueve lo mejor de nuestra gente y colocar al puerto como lugar agradable con una variedad de ofertas que son avaladas por la Organización de Gestión de Destinos.

OPINAN

EDITORIAL

¿“Eadem via qua
constituitur, destruitur”?

HABLÁBAMOS ayer del aforismo jurídico que enseñan en todas las facultades de derecho: “Las cosas se deshacen como se hacen”. Este principio expresa “una regla de simetría jurídica según la cual la competencia para revocar, derogar o cesar un acto pertenece al mismo órgano y debe seguir el mismo procedimiento con que dicho acto fue creado o dictado”. Significa que “la validez de la revocación o supresión de un acto jurídico depende de que sea realizada por el mismo órgano y con el mismo procedimiento que lo originó, salvo que una norma superior disponga lo contrario”. Los alcances constitucionales: Si un acto fue emitido por el Congreso en pleno, solo el Congreso en pleno puede modificarlo o revocarlo. Si fue decidido por una mayoría calificada, su modificación requiere idéntica mayoría calificada, a no ser, como en el juicio político que la ley especial exige las $\frac{3}{4}$ partes de los miembros tan solo para iniciarlo. Y si fue sancionado por un proceso específico (p. ej., elección o juicio político), su reversión debe seguir el mismo cauce procedimental.

Aplicado al patio doméstico. Los funcionarios electos por el Congreso Nacional solo pueden ser removidos por el mismo órgano que los nombró, y siguiendo el procedimiento y mayoría establecidos en su elección o en la Constitución. Ni siquiera el Pleno del Congreso puede removerlos arbitrariamente, sino solo por causas, procedimientos y mayorías expresamente previstos (por ejemplo, mediante juicio político artículo 234 constitucional, conforme al Art. 205 numeral 20). En doctrina se conoce también como principio de competencia simétrica o paralela: “La competencia para crear, modificar o extinguir un acto es simétrica: solo quien tiene poder para dictarlo tiene poder para alterarlo, y con el mismo grado de formalidad y legitimidad”. Este principio garantiza la seguridad jurídica, la estabilidad institucional y el respeto al principio de separación de poderes. (Luis Recasens Siches: “La validez de un acto jurídico depende no solo de su conformidad sustancial con la ley, sino también de la competencia y forma en que se emite; de modo que quien carece de la competencia creadora, carece también de la facultad de destrucción del acto”. En otras palabras, quien no tiene poder para crear un acto jurídico, no puede deshacerlo. Carlos Sánchez Viamonte: “En materia institucional, rige el principio de que los órganos que producen los actos son los únicos que pueden modificarlos o extin-

guirlos, y deben hacerlo conforme al procedimiento originario”. “Ello derivado del principio de legalidad y competencia”. Rafael Bielsa: “La máxima latina “*eadem via qua constituitur, destruitur*” (“por la misma vía que se constituye, se destruye”). Linares Quintana: “El poder que nombra es el poder que destituye; pero no siempre en forma libre, sino dentro del marco y procedimiento que la Constitución determina”. Es decir, la facultad de remoción está sujeta al mismo orden competencial y formal que la de nombramiento. Maurice Hauriou: “El poder que confiere una investidura es el único que puede retirarla, porque la competencia es el elemento esencial de la legalidad del acto”.

(El orden constitucional hondureño —tercia el Simite— configura una clara distinción entre dos esferas de responsabilidad aplicables a los altos funcionarios del Estado: la responsabilidad política, que compete al Congreso Nacional a través del juicio político; y la responsabilidad penal, que corresponde al conocimiento de la Corte Suprema de Justicia mediante el antejuicio o el proceso penal posterior. Ambas vías son concurrentes, pero no superpuestas: una protege la estabilidad institucional y la independencia de los cargos constitucionales; la otra salvaguarda la legalidad penal y la rendición de cuentas frente a la ley común. —O sea —ilustra Winston— “el sistema constitucional hondureño no admite que la jurisdicción penal sustituya o anticipe la competencia política del Congreso Nacional, ni que la suspensión o destitución de un funcionario electo por el Congreso derive de una decisión judicial”. Tal sustitución “constituiría una invasión de funciones y vulneraría el principio de separación de poderes consagrado en los artículos 4 y 303 de la Constitución”. La doctrina del “fuero prevalente del juicio político”: “Mientras el Congreso no declare lugar a formación de causa o no destituya por la vía política, la jurisdicción penal no puede suspender ni apartar al funcionario de su cargo”. “El principio de “reserva competencial” del Congreso Nacional frente a la jurisdicción penal cuando se trata de funcionarios elegidos por el Congreso cuya remoción o suspensión está constitucionalmente sujeta al juicio político”. “La FG no puede solicitar a la CSJ que suspenda o destituya un funcionario electo por el CN porque la CSJ carece de esta competencia constitucional”. Además, “debe respetar la prelación del juicio político cuando los hechos se relacionan con actos propios del cargo”).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Comediante involuntario

Rodrigo Amador



Yo ni siquiera había nacido cuando Salvador Nasralla ya era famoso en la televisión. Crecí escuchando su nombre como parte del entretenimiento, no de la política. Era el hombre de los concursos, del fútbol, del carisma frente a cámara. Por eso, cuando años después lo vi hablando de cambiar al país, confieso que lo miré con curiosidad. No porque fuera político, sino porque era una figura conocida. Y tal vez eso mismo le pasa hoy a miles de hondureños que lo ven más como personaje que como líder. Pero hay momentos en que el país necesita menos espectáculo y más dirección. Y es justo de eso de lo que quiero hablar.

No pretendo convencerlo de votar por nadie en particular. Solo creo que antes de volver a depositar nuestra confianza en un candidato, debemos analizar si realmente tiene la coherencia, la visión y la constancia que un país como Honduras exige. Salvador Nasralla ha estado en casi todos los espacios posibles: fundador de un partido, aliado de otro, crítico del siguiente. Y en cada giro, ha prometido renovación. Pero la renovación nunca llega, porque cada proyecto se diluye en el camino. Nasralla ha sido candidato presidencial en al menos dos ocasiones, ha fundado y abandonado partidos, se ha aliado, se ha distanciado.

Para cualquiera que dirige un negocio, le pregunto: ¿confiaría usted en un gerente que cambia de estrategia, de socios y de discurso cada tanto, y que cuando la relación se complica, se marcha y pelea desde afuera? No hablo de táctica electoral —todos los partidos negocian—, hablo de la capacidad de sostener proyectos, de construir equipos y de rendir cuentas por los resultados. Un líder se mide menos por el “en vivo” y más por la obra que deja. El costo de equivocarse en su voto puede ser alto. Como microempresario, una mala decisión de gobierno puede ser el cierre de una ruta de exportación, una subida inesperada de impuestos, una norma que entorpece su atención al cliente. Usted no vota solo por imágenes o por discursos populares: vota por estabilidad, por coherencia, por resultados. Si Nasralla logra convencerle con argumentos sólidos, con equipo real, con historia de cumplimiento, adelante. Si no, su empresa y su comunidad pueden quedar atrapadas en un ciclo de promesas renovadas que al final se esfuman. “Cambiar es de sabios”, dirá alguien pero una cosa es cambiar una vez y otra es cambiar cada 2 semanas. Si un gerente renuncia a la mitad, funda otra empresa, luego se asocia con el competidor, rom-

pe, se vuelve a postular y ahora promete desde una tercera sigla, el desafío no es su libertad de moverse; el desafío es su capacidad de cerrar ciclos con impacto verificable. ¿Dónde están los logros sostenidos que respalden el siguiente salto?

Hoy Nasralla vuelve a presentarse como el salvador de la política hondureña —otra vez. Cambió de bandera, ajustó su discurso y se vende como la nueva “opción liberal”, como si el país no tuviera memoria. Lo curioso es que su libreto siempre suena bien hasta que toca ejecutarlo. Promete reordenar el Estado, limpiar la política exterior y enderezar la economía, pero nunca logra explicar cómo. Habla de gobierno como quien narra un partido desde la cabina: con emoción, pero sin control del balón. Y eso, en un país cansado de la improvisación, debería preocupar. Su trayectoria parece más una comedia de enredos que una carrera política. Fundó un partido en 2013, lo perdió en un pleito interno, se alió con sus antiguos enemigos, juró nunca volver, regresó como vicepresidente, renunció indignado y un año después ya coquetea con otra candidatura. Es el único político capaz de prometer un cambio sin decidir de qué lado del cambio está. Cada ruptura la justifica como “acto de principios”, pero termina mostrando lo contrario: impulsividad, ego y una peligrosa incapacidad de sostener alianzas.

Su problema no es falta de carisma —eso le sobra—, sino falta de constancia. Todo en él parece diseñado para el aplauso rápido, no para la gestión duradera. Confunde la atención con la credibilidad, la cámara con el poder. Su vida pública se ha convertido en una secuencia de discursos que no resisten el día siguiente, de posturas que cambian con la hora y de aliados que no le duran ni una temporada. Como ciudadano y como emprendedor, yo busco otra cosa: previsibilidad. Un país no se administra con ocurrencias ni con directos a cámara; se gobierna con prioridades, con cuadros técnicos, con acuerdos que se cumplen y con rendición de cuentas. Al final, Salvador Nasralla ha terminado interpretando el mismo papel de siempre, solo que ahora en la política. Cada discurso suyo parece un sketch improvisado, cada alianza un nuevo capítulo de una serie sin guion. Ha hecho del escenario público un estudio de televisión. No hay malicia, pero sí una desconexión total entre la realidad del país y el espectáculo que él representa. Y lo triste es que ya no parece darse cuenta: mientras el país espera decisiones firmes, él sigue buscando aplausos porque no quiso ser comediante, pero la historia ya lo escribió así: involuntario, recurrente y sin final feliz.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Alimentar al planeta sin destruirlo: la urgencia del cambio alimentario

José Julio Villalba

El 16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación, llegó con una advertencia tan clara como inquietante: los sistemas alimentarios actuales amenazan la salud humana y la estabilidad del planeta. Según el nuevo informe Comisión EAT-Lancet 2025, lanzado el pasado 2 de octubre, nuestras formas de producir y consumir alimentos son responsables de cinco de los seis límites planetarios ya sobrepasados. Comer se ha convertido, paradójicamente, en el acto más peligroso para el propio planeta. Pero también puede ser el camino hacia su sanación.

El nuevo pacto entre humanidad y planeta Desde la primera publicación del informe, en 2019, el contexto ha cambiado dramáticamente. La pandemia, los conflictos y la inflación alimentaria global han ampliado las brechas sociales y ecológicas. Sin embargo, la alimentación continúa siendo el eje que conecta salud, justicia social y sostenibilidad ambiental.

Más de la mitad de la población mundial no puede acceder a una dieta saludable. La paradoja persiste: mientras el hambre crece, también lo hace la obesidad. Y detrás de esa doble carga se oculta un sistema que devora recursos naturales, destruye bosques y libera un tercio de los gases de efecto invernadero.

La Comisión propone una “gran transformación alimentaria”: un cambio profundo en qué comemos, cómo lo producimos y quién se beneficia. No se trata solo de un ajuste técnico, sino de un nuevo contrato ético entre la humanidad y la Tierra.

La dieta planetaria: salud para las personas, equilibrio para el planeta

El núcleo del informe es la Dieta de Salud Planetaria, un modelo flexible y culturalmente

adaptable que combina ciencia y sentido común, en donde domina lo vegetal, como granos integrales, frutas, legumbres y frutos secos. Los alimentos de origen animal se consumen en cantidades moderadas, con límites estrictos para la carne roja y los azúcares añadidos.

Adoptar esta dieta podría evitar 15 millones de muertes al año, equivalentes al 27% de la mortalidad global. También reduciría de manera significativa las enfermedades crónicas y los costos sanitarios. Cada plato equilibrado se convierte así en una acción climática silenciosa, pero decisiva.

No se trata de imponer una única forma de comer. La Comisión defiende la diversidad cultural alimentaria: desde la quinoa andina hasta el maíz mesoamericano, la yuca amazónica o los frijoles del Caribe. La clave es la proporción y el respeto a los límites ecológicos.

La injusticia alimentaria: cuando el hambre y el exceso conviven

La nueva edición del informe de EAT-Lancet incorpora algo ausente en 2019: la justicia social. La desigualdad atraviesa el sistema alimentario desde la semilla hasta el plato. Casi la mitad del planeta vive por debajo de los umbrales sociales básicos: sin acceso a alimentos saludables, sin salarios dignos, sin voz política. Mientras tanto, el 30% más rico de la población es responsable del 70% del impacto ambiental global derivado de la comida.

Esta asimetría convierte la alimentación en un espejo de la injusticia global. La comida barata se paga con trabajo precario, contaminación y pérdida de biodiversidad. Comer bien es un privilegio, cuando debería ser un derecho.

EAT-Lancet plantea tres pilares de justicia: distributiva de quién gana y quién pierde, representacional de quién decide e identitaria de quién es visto y escuchado. En suma, un llamado a descolonizar la mesa mundial.

El voto tras las rejas: una deuda democrática en América Latina

Gastón O. Alvear Gómez |
Marian Valentina Muñoz Maulén

El 2 de octubre de 2025, realizamos una charla con mujeres privadas de libertad (PPL) en la Escuela Hugo Morales Bizama del Centro Penitenciario Femenino de San Miguel, en Santiago de Chile. Fue una experiencia profundamente política, no solo por el tema abordado, “el derecho al voto”, sino porque evidenció una contradicción fundamental de nuestras democracias: ¿cómo puede hablarse de ciudadanía plena en contextos donde parte de la población es sistemáticamente invisibilizada?

Muchas de las mujeres presentes reconocían la distancia que las separaba de la política institucional, pero también eran plenamente conscientes de sus derechos. Esa tensión entre la exclusión práctica y el reconocimiento formal nos llevó a una pregunta que trasciende las fronteras nacionales: ¿en qué situación se encuentran las personas privadas de libertad en América Latina en relación con su derecho a participar políticamente?

La política y la ciudadanía más allá de los muros

La participación electoral constituye uno de los mecanismos centrales de legitimación democrática. Robert Dahl señalaba que la democracia se sustenta en la “inclusión efectiva” de todos los miembros de la comunidad política. Sin embargo, las democracias latinoamericanas enfrentan una paradoja: reconocen en sus constituciones la igualdad ciudadana, pero mantienen restricciones que, en la práctica, despojan de agencia política a quienes están en prisión, aun cuando no han perdido sus derechos civiles.

La exclusión electoral de las PPL suele justificarse bajo un argumento moral, como: la pérdida temporal de derechos por haber infringido la ley. Pero esta visión punitiva entra en tensión con los principios de representación y universalidad del sufragio. Como advierte el reconocido experto David Beetham, una democracia es tanto más sólida cuanto más logra incluir a los márgenes. En este sentido, el derecho al voto de las PPL se convierte en un termómetro del grado de madurez e inclusión de nuestras democracias.

Qué pasa en la región América Latina presenta un mosaico de regulaciones que refleja tanto las tradiciones jurídicas como las concepciones políticas de la ciudadanía.

En Argentina, desde 2007 el Código Electoral Nacional permite votar a las personas en prisión preventiva inscritas en el Registro de Electores Privados de Libertad. Se trata de un paso significativo hacia la inclusión, aunque persiste la exclusión de quienes cumplen condenas firmes. Chile ha avanzado lentamente.

Solo en el plebiscito de 2022 se implementó por primera vez el voto de personas con prisión preventiva o condenas menores a tres años y un día, mediante un esfuerzo conjunto entre el Servicio Electoral y Gendarmería. Si bien la cifra fue modesta, alrededor de mil votantes, esto marcó un precedente institucional y simbólico relevante.

En Costa Rica, la Constitución de 1949 garantiza el voto a toda persona mayor de 18 años, salvo en casos de suspensión explícita de derechos políticos. En la práctica, las PPL pueden votar dentro de los recintos penitenciarios, lo que refleja una comprensión más robusta de la ciudadanía como derecho inalienable.

Ecuador también reconoce el sufragio para personas sin sentencia ejecutoriada. Según el Código de la Democracia, pueden votar de manera voluntaria quienes se encuentran bajo medidas cautelares o sin condena firme, en los propios centros de reclusión. Por su parte, Perú mantiene el voto para quienes se hallan en prisión preventiva, aunque su implementación enfrenta dificultades logísticas y de información, lo que limita el ejercicio efectivo de este derecho.

Democracia y exclusión: una deuda pendiente

Desde la perspectiva comparada, el voto de las PPL revela dos patrones persistentes en América Latina. El primero es la asimetría normativa: los marcos legales varían sustancialmente entre países, lo que evidencia diferentes concepciones sobre la relación entre ciudadanía, castigo y reinserción social. El segundo es la brecha entre el reconocimiento formal y la implementación efectiva. Aunque varios países permiten el voto, en la práctica los obstáculos administrativos, la falta de coordinación institucional y el estigma social dificultan su ejercicio.

FINANCIERO

\$ L 26.27

€ L 29.61

☕ \$ 385.85

📦 \$ 14.10

🚰 \$ 74.04

INDICADORES

DIVISAS EN OCTUBRE GENERADAS POR EL GRANO SUMARON \$13 MILLONES

INGRESOS POR EXPORTACIONES DE CAFÉ SUMAN 270.8 % EN PRIMER MES DE COSECHA ACTUAL

De acuerdo con las proyecciones del Ihcafe, la cosecha actual podría alcanzar 6.5 millones de quintales exportados.

TEGUCIGALPA. Los ingresos por las exportaciones de café de Honduras, el mayor productor de Centroamérica, sumaron 17.8 millones de dólares en el primer mes de la cosecha 2025-2026, un incremento del 270.8 % frente al mismo período del ciclo anterior, informó una fuente oficial.

Las divisas en octubre generadas por el grano sumaron 13 millones de dólares superiores a los 4.8 millones registrados en el primer mes de la cosecha 2024-2025, informó el Instituto Hondureño del Café (Ihcafe) en un informe.



El café es uno de los principales productos de exportación del país.

La entidad detalló que el volumen exportado en octubre creció 126.7 %, al pasar de 22,580 quintales (sacos de 46 kilos) en el primer mes del ciclo anterior a 51,183 quintales en octubre de 2025.

El precio promedio del quin-

tal se situó en 348.26 dólares, por encima de los 212.97 dólares del mismo mes de la cosecha anterior, lo que representa un aumento del 63.5 %, según las autoridades cafetaleras.

Estados Unidos fue el principal destino del café hondureño

En 58° Congreso Cafetalero productores abordan la sostenibilidad de la caficultura nacional

HONDURAS. En el 58° Congreso Cafetalero, realizado por la Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahprocafé), celebrado en Siguatepeque, Comayagua, los productores abordaron la sostenibilidad de la caficultura nacional con innovación tecnológica en procesos de producción.

El 58° Congreso Cafetalero reunió a más de 500 productores de café provenientes de los 15 departamentos de Honduras, donde se cosechan el grano aromático.

Los participantes también abordaron las estrategias de

adaptación al cambio climático y las oportunidades de mercado para el café hondureño.

El presidente de Ahprocafé, Pedro Mendoza, destacó la importancia de fortalecer la unidad del gremio y continuar trabajando en conjunto para garantizar la rentabilidad y sostenibilidad del sector.

En su intervención, Mendoza subrayó que “el café hondureño sigue siendo un motor fundamental para el desarrollo económico y social de miles de familias en todo el país”, reiterando el compromiso de la asociación de



apoyar a los productores con capacitación, asistencia técnica e innovación.

El congreso reafirmó el compromiso de esa asociación con el fortalecimiento del gremio cafetalero, promoviendo el intercambio de conocimientos, la capacitación y la búsqueda de soluciones conjuntas a los desafíos que enfrenta la producción de café en el país.

El evento contó con la participación de autoridades locales, re-

120 MIL PRODUCTORES

La caficultura hondureña está en manos de 120.000 productores, el 90 % de ellos pequeños y genera alrededor de un millón de empleos en las etapas de corte, beneficiado y transporte.

en octubre, con 20.749 sacos, equivalente al 40,5 % del total exportado. Le siguieron Francia, con 9.565 quintales (18,7 %), y Alemania, con 7.650 (14,9 %), según cifras oficiales.

El café aporta más del 5 % al Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras, país que se mantiene como el quinto productor mundial del grano, y representa cerca del 30 % del PIB agrícola.

La cosecha 2024-2025 cerró el 30 de septiembre con 6.1 millones de quintales exportados y más de 2,100 millones de dólares en divisas.

De acuerdo con las proyecciones del Ihcafe, la cosecha actual podría alcanzar 6.5 millones de quintales exportados. El ciclo cafetalero va del 1 de octubre al 30 de septiembre del año siguiente.



LO MÁS COMENTADO

El precio del huevo sigue en aumento esta semana, hasta llegar a 105 lempiras en el caso del cartón de unidades grandes, en las plazas sampedranas. “Está a 105 lempiras ha habido incremento de 5 lempiras, en todos los tamaños”, dijo Kenia Jiménez, comerciante de este producto en el mercado Dandy, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.



Con reactivación agrícola para más de 13,000 productores la SAG fortalece productividad

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), reactivó el servicio de Extensión Agrícola, en beneficio de más de 13,000 productores en las zonas rurales del país, con asistencia técnica directa, capacitación y acompañamiento para mejorar sus prácticas agrícolas.

Según las ciencias del campo, la extensión agrícola es un proceso educativo y de servicio que transfiere conocimientos, tecnologías e innovaciones a los agricultores para mejorar sus prácticas, aumentar la productividad y elevar su calidad de vida.

En la actualidad, existen unos 74 extensionista ubicados en igual número de municipios del llamado Corredor Seco de Honduras. Este programa que en la actualidad ya registra resultados positivos, de manera histórica lo desarrollaba la SAG en décadas pasadas.

Los extensionistas agrícolas o ingenieros agrónomos, según estadísticas del Programa ha permitido llegar a más de 13,000 productores, hombres y mujeres, de diversas cadenas productivas.

Esa iniciativa cuenta con el apoyo de las unidades técnicas agrícolas de las municipalidades por medio de un convenio que a inicios del presente gobierno firmó, la titular de la SAG,

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Una cámara de vigilancia captó el momento en que una patrulla policial colisionó con una camioneta en la 6 avenida y 16 calle de Puerto Cortés, dejando como resultado a varias personas heridas y cuantiosos daños materiales. En el video se observó cómo ambos vehículos impactaron violentamente en plena intersección.

FUE REMITIDO NUEVAMENTE AL PENAL DE EL PROGRESO RECAPTURAN A 'EL BURRO': DEBERÁ RESPONDER NUEVAMENTE POR ATAQUE A REPARTIDOR EN SPS

Autoridades revelaron que existen tres casos judicializados en contra del detenido. El hecho más reciente corresponde al ataque armado contra el repartidor.

HONDURAS. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), recapturaron en las últimas horas a Juan Carlos Urbina, conocido como 'El Burro', quien deberá responder nuevamente ante los tribunales por el violento ataque contra un repartidor de comida, ocurrido en San Pedro Sula y que se viralizó en redes sociales.

El portavoz de la Policía Nacional, subcomisionado Edgardo Barahona, confirmó que el detenido fue remitido al ente judicial correspondiente.

"La DPI está haciendo todo el mecanismo para trasladarlo al ente judicial. Recordemos que ahora hay un caso específico relacionado con el repartidor del video que



Juan Carlos Urbina, conocido como 'El Burro', fue enviado a la cárcel de El Progreso.

se viralizó. Estamos fortaleciendo la parte que nos corresponde junto al Ministerio Público, pero hay otras disposiciones que competen a los demás operadores de justicia", explicó Barahona.

El pasado jueves, una jueza del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Pedro Sula le dictó sobreseimiento provisional a 'El Burro', en una causa distinta, luego de que una de las denunciantes por el robo de su celular no se

presentara a declarar.

A raíz de esa decisión y por la falta de otros elementos presentados por la Fiscalía, se giró oficio para su liberación del centro penal de El Progreso, Yoro.

Sin embargo, el portavoz del Ministerio Público, Elvis Guzmán, aclaró que contra el sospechoso se había emitido un nuevo requerimiento fiscal, por tres delitos cometidos en perjuicio del despachador de productos, por

CONTINÚA EL PROCESO

Las autoridades del Ministerio Público y la DPI aseguraron que el proceso continuará su curso legal y que se garantizará que el sospechoso responda ante la justicia por los delitos que se le imputan.

lo que, tras evacuar la audiencia correspondiente, fue remitido nuevamente al penal de El Progreso.

Barahona confirmó que existen tres casos judicializados en contra del detenido. El hecho más reciente corresponde al ataque armado contra un repartidor, quien exigió justicia luego de enterarse de que su agresor podría haber sido liberado.

"Nosotros ya tenemos la denuncia, las pruebas que son los videos y mi palabra, que va contra la de él", expresó el joven afectado.

La madre del repartidor relató que se sintió devastada al pensar que el atacante de su hijo podría quedar libre.



Hombre muere en accidente de tránsito en la vuelta del cura del bulevar del Norte

CORTÉS. Un hombre perdió la vida la madrugada de ayer, tras sufrir un aparatoso accidente de tránsito en el bulevar del Norte, a la altura de la carretera que conduce a la colonia López, en el sector conocido como la vuelta del cura, en San Pedro Sula.

Según los informes preliminares, el conductor perdió el control del vehículo y se estrelló violentamente contra una estructura ubicada a un costado de la vía, lo que le provocó la muerte de forma inmediata.

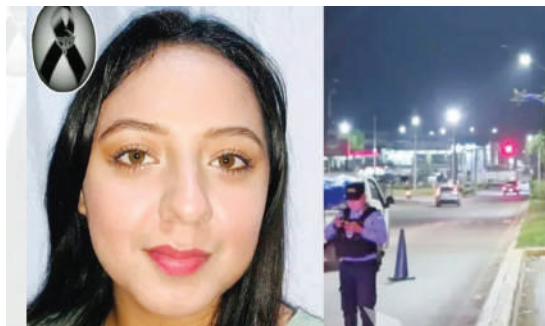
Agentes policiales y equipos de emergencia se presentaron en el lugar, acordonando la zona mientras se realizaban las labores de inspección y el levantamiento del cuerpo.

Matan a mujer y su pareja resulta herida en ataque armado en Copán

COPÁN Una joven identificada como Maryeni Yojana Orellana, de 21 años, perdió la vida de forma violenta, tras ser atacada a balazos junto a su pareja en el municipio de La Entrada, Copán.

De acuerdo con los reportes preliminares, Maryeni y su esposo, Héctor Javier Vásquez, se conducían en una motocicleta rumbo a su vivienda, cuando sobrepasaron a una camioneta, cuyos ocupantes abrieron fuego en reiteradas ocasiones contra ellos.

La joven murió de forma inmediata en el lugar del ataque, mientras que su compañero resultó gravemente herido y fue



trasladado a un centro asistencial.

Hasta el momento, las autoridades no han determinado el motivo del crimen ni identificado a los responsables.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se desplazaron hasta la zona para recolectar evidencias y testimonios que permitan esclarecer el hecho.

Denuncian en Sabá a supuestos policías que realizan operativos sin identificación

COLÓN. Presuntos elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizan paradas repentinas a conductores sin mostrar identificación ni portar distintivos oficiales.

Vecinos de la zona denunciaron que los hombres, vestidos como policías, detienen vehículos sin previo aviso y en lugares poco iluminados, lo que ha generado incertidumbre entre los ciudadanos, quienes temen ser víctimas de falsos agentes o asaltantes.

Algunos conductores, por miedo a caer en manos de delincuentes, optan por no dete-



nerse, exponiéndose a persecuciones o incluso a disparos presuntamente efectuados por los supuestos policías.

Hasta el momento, las autoridades de la DPI y de la Policía Nacional no se han pronunciado sobre estos incidentes, que mantienen en zozobra a la población de Sabá y sus alrededores.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El diputado opositor electo de Venezuela Enrique Capriles, consideró que el fin del Estatus de Protección Temporal (TPS), que ayer dejó desprotegidos a unos 250.000 venezolanos en EE.UU., arrebató a sus compatriotas el derecho a vivir sin miedo, al afirmar que estas personas huyeron de la crisis, persecución y del fracaso de una falsa 'revolución' que destruyó a Venezuela.

ATAQUES DEJAN A 69 PERSONAS MUERTAS DESDE EL 2 DE SEPTIEMBRE

SENADO DE EE.UU. RECHAZA RESOLUCIÓN PARA PROHIBIR A TRUMP ACCIONES MILITARES EN VENEZUELA

Los legisladores votaron en su mayoría de acuerdo con la línea de su partido. Solo dos republicanos se pusieron del lado demócrata para respaldar la resolución.

ESTADOS UNIDOS. El Senado estadounidense, bajo control republicano, lanzó un cable a Donald Trump y su política sobre Venezuela. Por 51 votos contra 49, rechazaron una resolución bipartidista que hubiera prohibido a la Administración republicana emprender cualquier tipo de acción militar en territorio venezolano sin el visto bueno del Congreso, la institución responsable de las declaraciones de guerra.

Como se ha convertido en habitual en las votaciones en el Congreso estadounidense, los legisladores votaron en su mayoría de acuerdo con la línea de su partido. Solo dos senadores republicanos se pusieron del lado demócrata para respaldar la resolución.



Estados Unidos sigue atacando a las embarcaciones en el Caribe.

Los senadores demócratas Tim Kaine y Adam Schiff, junto al republicano Rand Paul, habían

redactado la propuesta, el segundo intento para obligar a la Casa Blanca a pedir permiso al Con-

“Basándome en esa sesión informativa, creo que la Administración no quiere ir a la guerra con Venezuela”.
Adam Smith, demócrata de mayor rango en el Comité de Servicios Armados de la Cámara

greso para actuar en Venezuela, después de que el primero también resultara derrotado en octubre.

La votación se ha celebrado un día después de que representantes de la Administración declararan a un grupo de prominentes senadores y congresistas que el Gobierno carece, hoy por hoy, de justificación legal para atacar objetivos dentro de Venezuela.

La admisión se produjo dentro de una sesión informativa clasificada presidida por los secretarios de Estado, Marco Rubio, y de Defensa, Pete Hegseth, la primera que ambos han ofrecido juntos a los legisladores estadounidenses sobre la campaña estadounidense de ataques militares contra supuestas lanchas del narcotráfico.

La pasada noche Hegseth notificó un nuevo golpe contra una embarcación en el Caribe, en el que murieron tres personas.

Numerosos analistas y expertos, e incluso algunos legisladores, consideran ilegal la campaña que ya ha asesinado al menos a 69 personas desde el 2 de septiembre. La consideran ilegal, entre otras razones, porque no cuenta con la autorización del Congreso.

Rusia advierte de nuevo a EE.UU. contra cualquier agresión a Venezuela

MOSCÚ. Rusia volvió a advertir contra cualquier agresión militar a Venezuela, a raíz de las amenazas de Washington al país latinoamericano.

“Una agresión directa agravará la situación en lugar de resolver los problemas que tienen todo el potencial de resolverse legal y diplomáticamente dentro del marco jurídico”, dijo la portavoz del Ministerio de Exteriores ruso, María Zajárova.

Zajárova subrayó que la posición de apoyo ruso a Caracas se mantiene invariable.

“Reafirmamos nuestro firme apoyo a las autoridades venezolanas en la defensa de la soberanía nacional. En el contexto actual, mantendremos un contacto estrecho y constante con nuestros amigos venezolanos”, apuntó.



El miércoles, el viceministro de Exteriores ruso, Serguéi Riabkov, señaló que Rusia y Venezuela mantienen todos los canales de contacto abiertos a raíz de la escalada de tensiones entre Caracas y Washington.

Riabkov enfatizó que el despliegue injustificado de fuerzas estadounidenses en el Caribe está generando grandes tensiones y la responsabilidad de ello recae únicamente en Washington.

Cabello asegura que el Cartel de los Soles no existe y es una narrativa de Estados Unidos

CARACAS. Diosdado Cabello, ministro de Interior de Venezuela aseguró que el llamado Cartel de los Soles no existe y es una narrativa de Estados Unidos, país que cataloga a esta presunta organización como terrorista y asegura está liderada por el presidente Nicolás Maduro junto a la cúpula de su Gobierno y a funcionarios de la Fuerza Armada.

“De repente desempolvamos una cosa que llaman ellos el Cartel de los Soles, que jamás y nunca han podido comprobar porque no existe. Es la narrativa del imperialismo”, manifestó Cabello en un congreso sobre el consumo de drogas y delincuencia juvenil, transmitido por el canal nacional Globovisión.

El funcionario se pronunció en momentos en que Estados Unidos mantiene un desplie-



que naval y aéreo en el mar Caribe, cerca de las aguas venezolanas, bajo el argumento de combatir el narcotráfico que asegura proviene del país suramericano.

Durante los últimos dos meses, el Departamento de Guerra ha informado sobre ataques contra 20 embarcaciones en el Caribe supuestamente cargadas con droga, en hechos en los que han muerto más de 66 personas, a las que han vinculado a organizaciones criminales.

En la COP30 de Lula hubo poca presencia de líderes latinoamericanos

BELÉM. En la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la COP30, que se llevó a cabo en la ciudad amazónica de Belém, hubo poca presencia de líderes latinoamericanos y eso llamó la atención en el evento que culminó ayer y cuyo anfitrión este año fue Brasil.

Solo tres mandatarios latinoamericanos asistieron a la cita organizada por el líder progresista, Luiz Inácio Lula da Silva: los presidentes de Honduras, Xiomara Castro; de Colombia, Gustavo Petro, y de Chile, Gabriel Boric, todos ellos aliados del lula.

La tensión entre Venezuela y EE.UU., por la ofensiva militar de la Administración Trump en aguas del Caribe contra el narcotráfi-



co, impidió que el presidente Nicolás Maduro asistiera a la cita de su aliado brasileño, a la que también faltó la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum; y el uruguayo, Yamandú Orsi.

El presidente boliviano, Luis Arce, también declinó a la invitación por la transición con el mandatario Rodrigo Paz, que tendrá lugar hoy; así como Perú, que tiene a José Jerí como presidente interino, tras la destitución de Dina Boluarte.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: necesitará ayuda de alguien con

quien mantiene diferencias, pero hará las paces. Amor: un encuentro fortuito le llenará de expectativas, pero solo será algo efímero.



TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: una discusión entre

allegados podría profundizar las diferencias de criterio. Amor: apaciguará los ánimos y logrará un clima agradable en cita con su pareja.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: un negocio estancado

se revertirá y creará condiciones positivas. Amor: su pareja le invitará a participar de un juego que propone de modo inesperado.



CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: se refugiará en su coraza para

evitar problemas, si se anima, los resolverá. Amor: recibirá inesperada muestra de afecto y la soledad pronto será un mal recuerdo..



LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: demasiadas observaciones al

entorno alejarán a las personas y perderá apoyos. Amor: alguien que le atrae quedará prendado de su irresistible encanto y amabilidad.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: inconveniente

invertir en negocios de los que conoce poco. Un litigio se termina. Amor: la atracción fortalece la unión de la pareja y favorece los planes para el futuro.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: conocerá a una persona que reúne los atributos del asociado perfecto. Amor: llegará alguien irresistible y se enamora, pero tomará recaudos y la conocerá mejor.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: sus rivales le dan la razón por su audaz idea. Los planes resultan excelentes. Éxitos. Amor: la calidez en una cita le llegará al corazón; el flechazo impactará de inmediato.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: un exceso de confianza hará que cometa errores en el trabajo; verá la realidad. Amor: descubrirá que manejarse con gestos sutiles llenará de atracción a la pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: al vencer dificultades, las oportunidades surgirán. Su vida mejorará. Amor: la timidez se disipará y la calidez en una cita romántica resultará placentera.



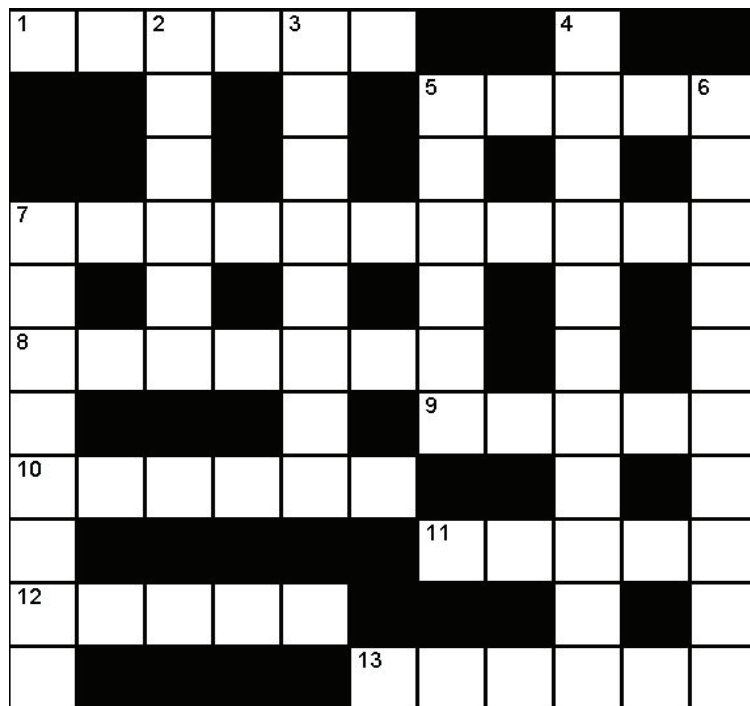
ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: asuntos pendientes se resuelven y sugieren inminente prosperidad. Amor: concretará un viejo sueño en la relación que curarán viejas heridas del pasado.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: habrá altibajos, pero las ganancias estarán firmes. Las cosas mejorarán. Amor: pronto conocerá a su alma gemela. Espérela con calma y se maravillará.



VERTICALES

2.- Entregarnos. 3.- f. Pl. Empleo y ejercicio del catedrático. 4.- adj. Perteneciente o relativo a la hidrología. 5.- tr. Se unirá o coligará a una persona, colectividad o cosa con otra, para un mismo fin. 6.- adj. Fís. Dicho de un proceso o de su efecto: Que se desarrolla en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa. 7.- m. Anat. Uno de los principales para el movimiento de la cabeza, compuesto de fibras y tendones entrelazados, que se extiende desde las apófisis transversas de las vértebras de la cerviz hasta el hueso occipital

HORIZONTALES

1.- tr. Instiga, mueve a alguien. 5.- interj. U. para despedirse. 7.- tr. Dieron, otorgaron, hicieron merced y gracia de algo. 8.- tr. Manifestar o poner a la vista algo; enseñarlo o

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



señalarlo para que se vea. 9.- m. Hombre de gran belleza. 10.- adj. F. Que tiene o gasta lujo. 11.- En otra parte, en otro sitio. 12.- m. Elemento químico de núm. atóm. 54. 13.- m. Electr. Electrodo negativo.

Un día como Hoy



08 11: 1923

Tiene lugar el Putsch de Múnich, un intento de golpe de estado de Hitler en Alemania.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

EL IPHONE AIR 2 PODRÍA DEBUTAR CON DOS CÁMARAS



Apple estaría considerando renovar el sistema de cámaras del iPhone Air de segunda generación para hacerlo más atractivo. El principal cambio sería la incorporación de dos cámaras traseras en lugar de solo una, lo que brindaría a los usuarios una experiencia fotográfica mucho más versátil.

Este nuevo modelo mantendría el sensor principal de 48 MP y sumaría un ultra gran angular también de 48 MP. De confirmarse estos detalles, el iPhone Air de segunda generación ofrecería una configuración de cámaras similar o incluso idéntica a la que ofrece actualmente el iPhone 17 base.

El dispositivo conservaría su diseño delgado y su pantalla de 6,5 pulgadas. Sin embargo, si se mantiene el diseño actual, la inclusión de una segunda cámara podría representar un desafío por la falta de espacio en el módulo para alojar ambos sensores.

Asimismo, según el analista Ming-Chi Kuo, Apple presentaría el iPhone Air de segunda generación junto con el iPhone 18 Pro, el iPhone 18 Pro Max y su primer iPhone plegable durante la segunda mitad de 2026.

Además, la compañía tendría previsto lanzar un tercer modelo de iPhone Air, esta vez con una pantalla de mayor tamaño, en la segunda mitad de 2027.

Nintendo lanza aplicación oficial de su tienda para iOS y Android



La aplicación oficial Nintendo Store ha llegado a dispositivos iOS y Android, lo que representa un nuevo paso en la estrategia de la compañía japonesa para acercar sus servicios a los usuarios de móviles.

Esta herramienta permite a los jugadores de Nintendo Switch, Switch 2, 3DS y Wii U gestionar compras, consultar estadísticas de juego y

recibir noticias y notificaciones relevantes, todo desde la comodidad de su teléfono inteligente.

La aplicación, disponible de forma gratuita en las tiendas de iOS y Android, ofrece acceso directo a la tienda digital de Nintendo sin necesidad de utilizar la consola o recurrir a navegadores web.

Así, los usuarios pueden explo-

rar catálogos de consolas, juegos físicos y digitales, accesorios y productos de merchandising, además de añadir artículos a su lista de deseos. La app notifica cuando los productos seleccionados entran en oferta y mantiene a los jugadores informados sobre novedades, eventos y actualizaciones de sus títulos favoritos.



Nueva Tarjeta de Crédito
Atlántida Destinos



Meta obtiene el 10% de sus ingresos de anuncios fraudulentos en 2024

Meta, la empresa matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp, ha obtenido hasta un 10% de sus ingresos anuales, unos USD 16.000 millones en 2024, a través de anuncios fraudulentos y productos prohibidos.

Cada día, la compañía expone a sus usuarios a unos 15.000 millones de anuncios sospechosos de fraude, lo que revela la magnitud de un problema que afecta a miles de millones de personas en todo el mundo y cuestiona la eficacia de los controles internos de la tecnológica.

De acuerdo con los documentos internos revisados por Reuters, Meta ha proyectado que el 10% de sus ingresos en 2024, alrededor de USD 16.000 millones, provendrán de la publicidad de estafas y productos prohibidos. Solo en la categoría de anuncios con "mayor riesgo legal", la empresa ha calculado unos ingresos de USD 7.000 millones anuales.



Estas cifras se sustentan en la exposición diaria de los usuarios a unos 15.000 millones de anuncios que presentan claros indicios de fraude, desde esquemas de inversión falsos hasta la venta de productos médicos prohibidos y casinos ilegales.

Meta ha admitido internamente que sus plataformas se

han convertido en un pilar de la economía global del fraude y que competidores como Google cuentan con sistemas de control más eficaces. Un informe interno de abril de 2025 concluye que "es más fácil anunciar estafas en las plataformas de Meta que en Google", aunque no detalla los motivos.

Vibe coding es la palabra del año en el Diccionario Collins



El idioma evoluciona al ritmo de los adelantos tecnológicos. Así lo confirma la selección de "vibe coding" como la palabra del año 2025 por el Diccionario Collins, superando en relevancia a otros términos presentes en la conversación digital como "clanker" (término despectivo para referirse a robots e inteligencias artificiales).

Para su elección, los encargados de este diccionario monitorearon una base de datos de más de 24.000 millones de palabras recopiladas de diferentes fuentes,

desde prensa tradicional hasta redes sociales, para identificar conceptos que capturan el pulso de la sociedad.

En 2025, toda esa atención se concentró sobre una expresión que sintetiza la integración entre creatividad humana e inteligencia artificial en la vida cotidiana y la industria tecnológica.

El término vibe coding nació en febrero de 2025, acuñado por Andrej Karpathy, cofundador de OpenAI y exdirector de IA en Tesla. Karpathy utilizó la frase para graficar cómo las nuevas

herramientas de inteligencia artificial permiten crear aplicaciones y programas sin necesidad de escribir una sola línea de código de manera tradicional.

Vibe coding describe el creciente fenómeno de emplear inteligencia artificial como intermediaria entre la idea y su ejecución digital. En vez de escribir instrucciones en lenguajes de programación, quienes utilizan esta práctica solo deben formular una descripción en lenguaje natural de la aplicación o función que desean construir.

Acumula
hasta 4
MegaPuntos
por tus compras

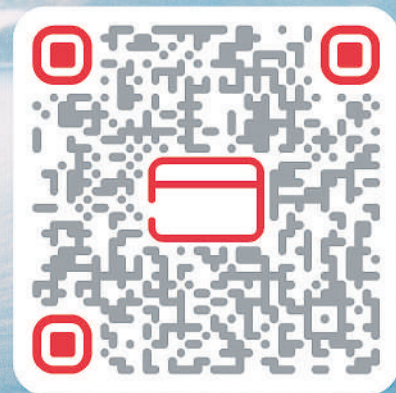


Seguro de viaje, auto y asistencia médica en el extranjero



Acceso a salas VIP nacionales e internacionales

¡Y mucho más!



Solicítala aquí y participa por un viaje doble al Mediterráneo

Banco Atlántida

ESPECTÁCULOS

BRAD PITT IMPONE MILLONARIA DEMANDA CONTRA SU EX ANGELINA

En un nuevo encontronazo entre Brad Pitt y Angelina, trascendió la noticia del contundente paso que dio el actor estadounidense en medio del complejo entramado legal que mantienen luego de su polémica separación.

Pitt, sin pensarlo, acusa a la protagonista de "Maléfica" de daños en su batalla legal por algunas propiedades. Esta revelación llega tras un intercambio de comunicaciones en noviembre de 2023, en el que el equipo de abogados de Angelina habló sobre la demanda del artista.

La disputa tiene su origen en una operación realizada en 2021, cuando Angelina Jolie vendió su participación en Château Miraval al grupo Tenute del Mondo, sin el consentimiento que, según Pitt, habían acordado ambos previamente.

"Ninguno de los dos podría deshacerse de su parte sin el otro", expresaron en aquel momento. Jolie, en su defensa, sostiene que dicho pacto no existía y acusa a Pitt de emprender una "guerra vengativa" en su contra.

Por lo tanto, el galán de Ho-



llywood pide 35 millones de dólares por los "daños", un monto que legalmente es "sumamente elevado", lo que sugiere que Brad pretende no solo resarcir pérdidas materiales sino posiblemente castigar prácticas

que considera injustas. Para la actriz, la demanda amplía la batalla jurídica y mediática, reafirmando que este conflicto no se limite ya al ámbito privado, sino que está en plena "guerra de prestigios".

LA BIOPIC DE MICHAEL JACKSON REVELA SU PRIMER ADELANTO

Lionsgate presentó el primer adelanto de Michael, la esperada película biográfica sobre Michael Jackson dirigida por Antoine Fuqua. El tráiler, difundido el 6 de noviembre, muestra un recorrido por la vida del artista, desde su niñez hasta su ascenso a la fama como "El Rey del Pop". La película llegará a los cines el 24 de abril de 2026 tras varios retrasos en su calendario original.

El avance abre en un estudio de grabación con Quincy Jones interpretado por Kendrick Sampson, mientras preparaba el siguiente



paso en la carrera de Jackson. El adelanto también alterna escenas del joven Michael, sus deslumbran-

tes actuaciones y la estética de videoclips que marcaron la industria, como Thriller.



RAUW ALEJANDRO SUFRE IMPACTANTE CAÍDA EN EL ESCENARIO Y SE LEVANTA DE FORMA ESPECTACULAR

Rauw Alejandro se convirtió en tema de conversación en redes sociales luego de que se difundiera un video de la aparatosa caída que sufrió en el escenario. El cantante se encuentra en México realizando su gira "Cosa Nuestra", con la que busca unir al país con Puerto Rico.

Se ha viralizado el video donde se observa al artista con un

traje negro y la cara pintada (simulando un cráneo) que Rauw se cayó. Y aunque el momento pudo ser algo vergonzoso para él, se levantó de un salto y sin utilizar las manos (a manera de resorte), lo que sorprendió a los internautas que halagaron su flexibilidad. Hasta el momento el artista no se ha pronunciado acerca del percance que sufrió en el escenario.

DESTRUYEN EN REDES SOCIALES A MISS CHILE POR POLÉMICO VIDEO

Durante la concentración del Miss Universo, Inna Moll publicó un controversial material que levantó críticas. La representante de Miss Chile 2025, generó una fuerte polémica luego de sumarse al trend de redes sociales "Addicted to You".

Lo que pretendía ser un video divertido para sus seguidores, terminó siendo el foco de críticas hacia la modelo chilena, ataca en redes sociales. Para muchos, Inna Moll cometió un error, mientras otros aseguraban que incitaban a actos indebidos.

Durante el audiovisual, la Miss Chile hizo un gesto de aspirar un polvo traslucido (maquillaje) para mostrar su transformación con un maquillaje realizado por los expertos del Miss Universo.

Rápidamente seguidores del certamen de belleza condenaron a Inna Moll en los comentarios. "Entiendo que es un trend pero estás en un concurso que se enfoca en TODO", "Amiga hay muchas jóvenes que te van a querer imitar, representas mucho para algunas", "Muy mal su comportamiento", fueron algunas de las



opiniones.

A pocas horas de lo sucedido por el polémico video, la reina de belleza se pronunció en su cuenta de Instagram para pedir disculpa por el video publicado. Moll reconoció su error y admitió que debió negarse a la propuesta que le hizo el maquillador de grabar el trend. "Quiero pedirles perdón a todas las personas que se sintieron pasadas a llevar, pero también les quiero explicar la situación", expresó.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridía Rodríguez
Fotografías



El festejo de cumpleaños para el doctor Óscar Hernández

SAN PEDRO SULA. Una inolvidable fiesta de cumpleaños disfrutó el apreciado galeno Óscar Hernández, en compañía de sus hijos, Romina, Hernán, Óscar y Alfredo Hernández, demás familiares y amistades.

La especial velada, se llevó a cabo en un prestigioso hotel, donde el cumpleaños compartió una noche muy especial, estuvo acompañado por sus nietos, Santiago, Emma y Diego Hernández, disfrutó de buena música y agradables conversaciones.

El recinto, decorado con Globos en tonos azul y dorado, se convirtió en un lugar donde los recuerdos del festejo de los 70 años del cumpleaños serán verdaderamente inolvidables.

Los selectos invitados disfrutaron de una velada muy especial y de una exquisita cena, para finalmente compartir el delicioso pastel de cumpleaños y cantarle el "Happy Birthday" al Doctor Hernández, quien recibió muchos abrazos y felicitaciones en el día de su aniversario natal.



Jaime y Lorena de Aguilar.



El cumpleaños junto a sus hijos.



Lurvin Paz y Ricardo Cruz.

El agasajado de la noche, el doctor Óscar Hernández.



Jhoanna y Fernando Paz.



Alfredo y Ángela Hernández.



Héctor y Bertha de Andrade.



Óscar Hernández Jr. y Lorena Rojas.



Gualberto Espinal y Teresa Lanza.



Óscar Aguilar y Rosana Sánchez.

EL PAÍS DEPORTIVO

Al-Najma no mira una en Arabia

El Al Najma de Deiby Flores y Romell Quioto cayó 4-2 ante Al Hilal y continúa sin sumar puntos tras ocho jornadas. Los hondureños fueron titulares, pero su equipo sigue último en la liga saudí, encadenando una preocupante racha de ocho derrotas consecutivas.



BICOLOR

RUEDA SE PREPARA ENTRE AUSENCIAS Y NUEVOS ROSTROS

TEGUCIGALPA - La selección de Honduras continúa su preparación en el segundo día de trabajo bajo la dirección de Reinaldo Rueda, quien reafirmó su intención de encontrar coherencia y solidez en los duelos eliminatorios ante Nicaragua y Costa Rica, válidos rumbo al Mundial United 2026.

El técnico colombiano explicó que esta convocatoria busca mantener una base estable con 22 futbolistas, reforzada con jugadores que se incorporarán antes del viaje a Managua. Rueda insistió en la importancia de la continuidad y el seguimiento de cada legionario para llegar con el grupo más competitivo posible.

Entre las novedades destacan los llamados de Dereck Moncada y Erick Puerto, dos jóvenes a quienes Rueda quiere observar de cerca. Considera que representan la proyección generacional que el fútbol hondureño necesita, apostando por una transición gradual hacia una nueva camada de talentos.

El estratega subrayó que ambos futbolistas deberán demostrar que pueden competir a alto nivel, especialmente Puerto, quien pese a no ser titular en Platense, ha mostrado cualidades prometedoras. Rueda enfatizó que su política es abrir espacios a quienes muestren carácter, disciplina y crecimiento continuo.

Rueda también abordó la situación de Kervin Arriaga, cuyo club, el Levante, presiona por su pronto retorno tras la fecha FIFA. El técnico considera normal ese tipo de exigencias, destacando



El colombiano dirigió su segundo día de trabajo antes de viajar a Managua para medirse a los "pinoleros"



Alexy Vega y Yustin Arboleda, uno de Marathón y otro de Olimpia se encaminan a la cancha de entrenamientos.

CAMINO A UNITED 2026

ELIMINATORIA DE HONDURAS

Honduras	3-1	Cuba
Bermudas	1-6	Honduras
Islas Caimán	0-1	Honduras
Honduras	2-0	Antigua
Haití	0-0	Honduras
Honduras	2-0	Nicaragua
Honduras	0-0	Costa Rica
Honduras	3-0	Haití

que el mediocampista debe mantener su nivel y aspirar a retos en clubes más grandes del exterior.

El seleccionador cerró afirmando que su mayor reto es evitar falsas expectativas. "No podemos engañarnos con un gol o un buen partido. Ellos deben mantenerse, crecer y regresar sanos. Cada jugador tiene que ganarse su lugar con rendimiento", concluyó Rueda con tono firme.



El segundo día de entrenamiento se llevó a cabo ayer viernes en el campo de entrenamiento del Olimpia.



Marcelo Santos se perfila nuevamente como titular por la cantidad de bajas en defensa.



Hay jugadores que no dan pelota perdida ni en los entrenos. Así se busca una titularidad.

SE VIENE UNA JORNADA SIN SELECCIONADOS

REDACCIÓN - La decimonovena jornada del Torneo Apertura arranca con duelos decisivos que podrían reconfigurar la parte alta y baja de la tabla. Marathón, Génesis, Motagua y Real España afrontan compromisos clave, mientras Olimpia busca mantener su hegemonía a pesar de presentarse con un plantel alternativo.

El Marathón inicia la fecha en el Yankel Rosenthal ante un Platense que llega sin su figura Erick Puerto. Los verdes tampoco la tendrán fácil: Alexy Vega está con la selección y el goleador Messiniti cumple sanción, lo que obliga a ajustes en el esquema de Pablo Lavallén.

Los "Potros" de Olancho, dirigidos por Reynaldo Tilguath, intentarán romper una racha negativa de cinco partidos sin ganar cuando reciban a la UPN. El conjunto olanchano ha perdido brillo y confianza, mientras los universitarios, irregulares y difíciles de predecir, representan un riesgo constante para cualquiera.

La Ceiba será escenario de una noche de urgencias. Victoria, inmerso en problemas económicos y anímicos, se mide ante un Real España que busca subir. Los aurinegros de Jeustin Campos ven este encuentro como una oportunidad dorada para seguir escalando posiciones y fortalecer su ritmo competitivo.

JUEGOS DOMINICALES

El domingo la atención se traslada a La Paz, donde Génesis recibe al



Con una sonrisa de oreja a oreja salió Jeustin Campos a enfrentar al Victoria y cobrará una cuenta pendiente.

líder Olimpia. Los blancos, que rotarán su plantilla por llamados a selección y suelen sufrir cuando juegan con los suplentes. Génesis, revitalizado por su reciente victoria, quiere aprovechar ese contexto y dar otro golpe de autoridad.

La jornada cerrará en Juticalpa, donde Motagua enfrentará al modesto Choloma debido a la imposibilidad de usar sus canchas alternas. El "Ciclón Azul" parte como favorito, especialmente ante un rival que pierde consistencia cada vez que abandona su territorio y se muestra débil como visitante.



Motagua recibe al Choloma en Juticalpa y con Marlon Licona como portero titular.

SERIES HISTÓRICAS

Marathón y Platense se han enfrentado en 206 partidos y de esos, el Marathón ganó 86, empató 77 y perdieron 43. Los sampe-dranos han marcado 268 goles y los "escualos" 195.

La historia entre los "Potros" y la "Manada" ya cuenta con 13 enfrentamientos con un dominio considerable de los olanchanos que ganaron siete, empataron cuatro y solo perdieron dos. Marcaron 23 goles y solo recibieron 11.

La "Máquina" se impone en la serie ante el Victoria con 72 triunfos ante 46 derrotas y 59 empates. En cuanto a goles, se han marcado 440, de esos, 248 fueron sampe-dranos y 192 de los ceibeños.



La "Unidad B" del Olimpia tiene la obligación de sacar este encuentro sin los elementos que son los once habituales.

LIGA NACIONAL DE HONDURAS

Jornada 19

Hoy:

Marathón vs Platense

San Pedro Sula, 3:00 pm

Estadio Yankel Rosenthal

Árbitro: Jefferson Escobar

Olancho vs Lobos UPNFM

Juticalpa, 5:15 pm

Estadio Brevé Vargas

Árbitro: José Valladares

Victoria vs Real España

La Ceiba, 7:30 pm

Estadio Chelato Uclés

Árbitro: Armando Castro

Mañana:

Génesis vs Olimpia

La Paz, 3:00 pm

Estadio Suazo Córdoba

Árbitro: Darwin Gómez

Motagua vs Choloma

Juticalpa, 5:15 pm

Estadio Brevé Vargas

Árbitro: Nelson Salgado

SÉPALO

El Choloma no le ha podido ganar al Motagua en Primera División: en siete partidos hay cuatro victorias del "Ciclón" y tres empates. Los "maquileros" apenas le han marcado dos goles.

EL DATO

Génesis tampoco le ha podido ganar a los blancos tras once enfrentamientos. Apenas pudo rasgar dos empates y se llevaron nueve reveses.

La Sub-17 recibe otra goleada, esta vez de Zambia

REDACCIÓN - Otra vez la historia se repite. Honduras fue enviada a competir sin una preparación real, con un equipo que no lleva a los que debería, y terminó pagando caro ante Zambia con un 5-2 que refleja la improvisación constante que rodea a nuestras selecciones menores.

El marcador es apenas la consecuencia de una planificación inexistente, donde los jugadores llegan sin ritmo, sin amistosos y sin estructura. Se les exige competir con selecciones bien trabajadas, pero se les da lo mínimo, como si el



fracaso fuera parte del guion.

Cada torneo deja la misma lección no aprendida: sin procesos, sin continuidad ni seriedad, Honduras seguirá quedando en ridículo. Se juega con el nombre del país mientras otros progresan, y nosotros seguimos celebrando la excusa en lugar del resultado.

Vida y Real Sociedad con la obligación de pasar a la final

LA CEIBA - Este fin de semana se conocerán los dos finalistas de la Liga de Ascenso y el peso de la historia recaen sobre Real Sociedad y el Vida que cierran las semifinales en casa este sábado y domingo respectivamente.

Esta noche, a partir de las siete, en Toaco, los "aceiteros" se verán las caras con el Arsenal SAO de Cantarranas, en el partido de ida empataron a un gol y por reglamento, esta vez debe haber un ganador, no vale posiciones en la tabla ni goles de



visita.

Mientras tanto, el domingo a las tres de la tarde, el Vida, en La Ceiba tiene que ganarle por dos goles al Estrella Roja de Danlí que le ganó con uno menos y un autogol el partido de ida que jugaron en el Marcelo Tinoco en la ida. No clasificar a la final, para los "cocoteros" y Musuruana es un fracaso.

EL PAÍS DEPORTIVO

EL LEVANTE DE KERVIN AMENAZA LA FORTALEZA DEL ATLÉTICO

Real Madrid y Barcelona tienen visitas arriesgadas el domingo a Vallecas y Vigo

MADRID – Los antecedentes inquietan al Atlético de Madrid antes de recibir al Levante, rival que ha salido victorioso en sus dos últimas visitas al Metropolitano. Los rojiblancos llegan con siete triunfos consecutivos en casa y en plena recuperación en Champions y Liga.

El conjunto de Simeone se ha revitalizado, con tres victorias ligeras seguidas, aunque mantiene una distancia de ocho puntos respecto al Real Madrid. Pese a su reacción, el margen de error es mínimo y cada encuentro se vuelve decisivo.

El Levante, por su parte, atraviesa una etapa delicada en la tabla, igualado con los puestos de descenso. Sin embargo, su rendimiento como visitante es notable: ocho de sus nueve puntos los ha conseguido lejos de casa, mostrando más solidez fuera del Ciutat.

El Atlético lamenta la baja prolongada de Le Normand y las dudas de Nico González y Musso. Marcos Llorente y Giménez volverán al once, mientras Giuliano Simeone, Koke y Julián Álvarez lideran el impul-



Atlético de Madrid llega con racha de tres victorias en fila y en la cuarta posición de la tabla.

LALIGA	
JORNADA 12	
HOY:	
Girona-Alavés	7:00 a.m.
Sevilla-Osasuna	9:15 a.m.
Atlético-Levante	11:30 a.m.
Espanyol-Villarreal	2:00 p.m.
MAÑANA:	
Bilbao-Oviedo	7:00 a.m.
Rayo-Real Madrid	9:15 a.m.
Mallorca-Getafe	11:30 a.m.
Valencia-Betis	11:30 a.m.
Celta-Barcelona	2:00 p.m.



Los valencianos del Levante ocupan ganar un par de encuentros para salir de la zona de descenso.

so ofensivo del cuadro madrileño.

En el Levante, Calero no contará con Pablo Martínez, Carlos Espí ni Unai Vencedor. Recupe-

ra a Iván Romero y Oriol Rey, aunque no al cien por ciento, y podría reforzar la medular con Olsa o adelantar a Unai para equilibrar el esquema.

City y Liverpool definen el que perseguirá al Arsenal

LONDRES – El Manchester City y el Liverpool se medirán este domingo en el Etihad Stadium en un enfrentamiento directo por la cima, con ambos equipos persiguiendo al líder Arsenal.

Pep Guardiola alcanzará su partido número mil como entrenador, y lo hará con algunas dudas en el mediocampo, especialmente la posible ausencia de Rodri. Su equipo llega segundo en la tabla con gran regularidad ofensiva.

El Liverpool de Arne Slot, tercero, recupera a Alexander Isak, aunque podría iniciar desde el banquillo. Los "Reds" vencieron



al City en sus dos últimos duelos ligeros y confían en repetir la fórmula.

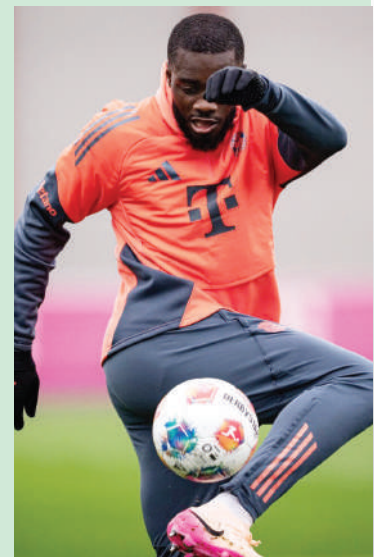
La batalla entre Haaland y Van Dijk promete ser determinante. En el mediocampo, el control del ritmo será clave para definir un choque que podría marcar el futuro inmediato del campeonato inglés.

PREMIER LEAGUE	
JORNADA 11	
HOY:	
Tottenham-ManUtd	6:30 a.m.
Everton-Fulham	9:00 a.m.
West Ham-Burnley	9:00 a.m.
Sunderland-Arsenal	11:30 a.m.
Chelsea-Wolver	2:00 p.m.
MAÑANA:	
A. Villa-Bournemouth	8:00 a.m.
Brentford-Newcastle	8:00 a.m.
C. Palace-Brighton	8:00 a.m.
Nottingham-Leeds	8:00 a.m.
ManCity-Liverpool	10:30 a.m.

BREVES

Los bávaros a seguir de fiesta en fiesta

El Bayern Múnich, líder sólido de la Bundesliga y con 16 victorias consecutivas en todas las competiciones, visita al Unión Berlín buscando ampliar su dominio este sábado a las ocho de la mañana. Los bávaros llegan tras vencer al PSG, mientras los capitalinos intentarán sorprender pese a su preocupante falta de gol reciente en liga.



Spalletti afronta su primer clásico en Turín

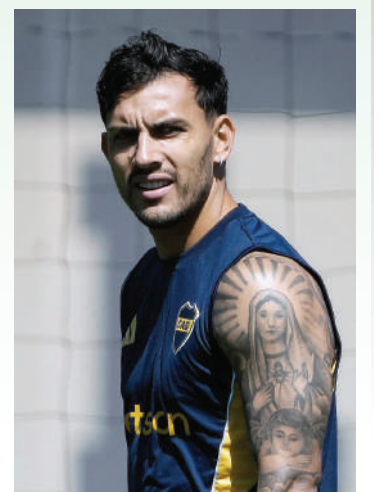
A las once de la mañana de este sábado, la Juventus de Luciano Spalletti recibe al Torino en el "Derby della Mole", decidida a mantener su invicto en casa y cortar la irregularidad reciente. El Torino llega motivado tras cinco partidos sin perder, incluyendo victorias



ante rivales exigentes como Napoli y Roma, buscando romper la hegemonía bianconera.

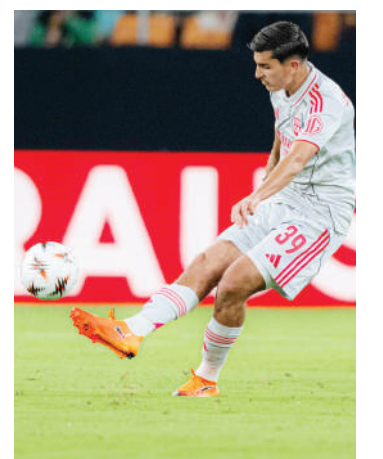
Boca-River, el derbi que salvará la temporada

Boca Juniors y River Plate protagonizarán este domingo a la 1:30 de la tarde en La Bombonera un superclásico cargado de urgencia y orgullo. Ambos llegan con temporadas decepcionantes y ven en este duelo la oportunidad de rescatar el año y mantener viva la esperanza de avanzar en el torneo Clausura.



Un Lyon irregular se mide a un PSG golpeado

El Lyon recibe este domingo al líder PSG en un duelo exigente de la Ligue 1. Los parisinos buscan recuperarse tras caer ante el Bayern, mientras el Lyon intenta aprovechar su fortaleza en casa pese a tres partidos sin ganar y las bajas de Hateboer y otros titulares.





LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS